





## GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

### **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Con fundamento en los Artículos 34 fracción I, 35, 37, 38 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 31, 32, 34 y 35 de su Reglamento, 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas del Cuarto Piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del municipio de Xalapa, Veracruz; siendo las 11:00 horas, del día 11 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. Isaac Acosta Ramírez, Representante de la Unidad Administrativa, Lic. Gustavo Rosales Pulido, Representante de la Dirección Jurídica, Arg. Citlalli G. Bravo Ochoa, Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, Arq, Daniela Serrano Lugo, Representante de la Subdirección de Provectos y Programación de Obra así como los Representantes de las empresas participantes en la Licitación Pública No. SEDESOL-DGMCV-LP-06/2019 relativa a la obra "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ILAMATLÁN, BENITO JUÁREZ. TEXCATEPEC Y ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE", los C.C., Sonia Ingrid Acosta Gutiérrez, Representante de la Empresa AGRECONS S.A. DE C.V., el C. Víctor Antonio Maldonado Medel, Representante de la Empresa INVESTIGACIONES PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ILAMATLÁN S.P.R DE R.L., la C. Javier Torres Vásquez, Representante de la persona física ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN.

Preside este Acto el Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, quien da la bienvenida a los presentes, procede a pasar lista de asistencia, asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 09 de julio se llevó a efecto la visita en donde se realizaran los trabajos relativos a la Obra Construcción de Cuartos Dormitorios en los Municipios de llamatlán, Benito Juárez, Texcatepec y Zontecomatlán de López y Fuentes, en los cuales, estuvieron presentes la C.ANGELINA CRUZ MARTÍNEZ, Sembrador Guía de la Visita, la ARQ. SONIA LAURA LEON TREJO, Representante de la DGMCV, por parte de las Empresas, el C. Tomás Fuentes Márquez, Representante de la persona física Jovany Jiménez Cuervo, el C. Héctor Jahir Granillo Lara, Representante de la persona física Iván Vladimir Gómez Martínez., el C. Nabor de la Cruz Osorio, Representante de la Empresa Investigaciones Proyectos Productivos de llamantlán, siendo el objetivo de la visita es que los Licitantes analicen el grado de

er grado de







Por parte de la Empresa Investigaciones Proyectos Productivos de Ilamantlán S.P.R DE R.L.

# **Pregunta**

¿Número de acciones por localidad y municipio?

R.-El número de acciones total es de 250 acciones. De los cuales, 71 corresponden al municipio de llamatlán, 71 al municipio de Benito Juárez, 41 al municipio de Texcatepec y 67 al municipio de Zontecomatlán de López y Fuentes. El número definitivo de acciones y su distribución por localidad se definirá hasta la firma del contrato.

Por parte de las empresas asistentes restantes no se recibieron preguntas.

# POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

 Párrafo 3, inciso 2.1. Descripción de la obra, contenida en las Especificaciones generales

DICE:

Ubicadas según la región en los siguientes municipios:

MUNICIPIOS	No. De ACCIONES
CHINAMPA DE GOROSTIZA	53
HONTLA	53
UXTLA DE ALTAMIRANO	48
OXOCOTLA	48
AMARON DE TEJEDA	95
ALTIPAN	49
SANTIAGO SOCHIAPAN	48
AGUA DULCE MOLOACAN	48 48







\*Localidades y acciones pueden variar según ajuste de padrón de beneficiarios potenciales. Las localidades se indican durante los recorridos de visitas a sitio.

#### DEBE DECIR:

Ubicadas según la región en los siguientes municipios: ILAMATLÁN
BENITO JUÁREZ

**TEXCATEPEC** 

ZONTECOMATLÁN DE LOPEZ Y FUENTES

\*Localidades y acciones pueden variar según ajuste de padrón de beneficiarios potenciales; los cuales se definirán a la firma del contrato. Las localidades se indican durante los recorridos de visitas a sitio.

### ESPECIFICACIONES PARTICULARES

DICE:

EST-02.1 CASTILLO

DEBE DECIR:

EST-03 CASTILLO 15 X 20 CM

DICE:

EST-03 CADENA DE CERRAMIENTO

**DEBE DECIR:** 

**EST-04 CADENA DE CERRAMIENTO** 

DICE:

EST-04 LOSA DE CONCRETO EN AZOTEA

**DEBE DECIR:** 

EST-05 LOSA DE CONCRETO EN AZOTEA

DICE:

ACB-01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON

**DEBE DECIR:** 

ACB-01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON, MUROS INTERIORES Y EXTERIORES

DICE:

HYC-04 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA MULTIPANEL

DEBE DECIR:

CAR-01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA PREFABRICADA MULTIPANÈL

\*CORRECCIONES DE UNIDADES Y BASE DE PAGO DEL CATALOGO DE CONCEPTOS







#### DEBE DECIR:

Losa de cimentación CIM-01: metros cuadrados (m²) Losa de concreto en azotea EST-05: metros cuadrados (m²) Cadena de cerramiento EST-04: metros lineales (ml)

- Se aumentaran los siguientes anexos a la propuesta Económica:
- DE1-B Básicos o auxiliares de materiales.
- DE1-C Básicos o auxiliares de mano de obra (cuadrillas).
- DE1-D Costos Horarios de maquinaria y equipo de construcción.
- DE1-E Análisis de indirectos.
- DE1-F Análisis de financiamiento incluir el indicador económico utilizado.
- DE1-G Análisis de utilidad propuesta.
- DE1-H Análisis de factor de sobrecosto.
- DE-2B Análisis del factor de salario real, considerando la UMA, integrar o presentar la prima de riesgo de trabajo del IMSS y no incluir el 3% a la nómina.
- DE-2D Explosión de insumos.

Previa lectura del presente documento, quienes firman al calce, manifiestan que se har expuesto todas las preguntas y, atendidas las mismas, por lo que esta Acta de Junta de Aclaraciones, pasa a formar parte de las Instrucciones del Proceso No. SEDESOLOGIO DE CUARTOS DORMITORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ILAMATLÁN, BENITO JUÁREZ, TEXCATEPEC Y ZONTECOMATLÁN DE LOPEZ Y FUENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE",. Al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado e presente Acto siendo las 11:50 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente acta.———————————————————————————————————







# POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	FIRMA
Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra	X
Arq. Citlalli G. Bravo Ochoa Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda	Brand.
Arq. Daniela Serrano Lugo Representante de la Subdirección de Proyectos y Programación de Obra	
C. Isaac Acosta Ramírez Representante de la Unidad Administrativa	And And
Lic. Gustavo Rosales Pulido Representante de la Dirección Jurídica	













POR LAS EMPRESAS		
NOMBRE	FIRMA	
C. Sonia Ingrid Acosta Gutiérrez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AGRECONS S.A. DE C.V.	Jan 1-19	
C. Víctor Antonio Maldonado Medel REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INVESTIGACIONES PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ILAMATLÁN S.P.R DE R.L.	" Le Company of the C	
C. Javier Torres Vásquez REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN		
FIN DEL ACTA		

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Estatal No. SEDESOL-DGMCV-LP-06/2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE ILAMATLÁN, BENITO JUÁREZ, TEXCATEPEC Y ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2019.